ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	435400				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LA SEDECO- AD REFENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario / Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO)				
FECHA DE APERTURA	19-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:11
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	SECRETRARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Lorena Villagra - Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Pablo González - Director de Fiscalización Ing. Rolando Sosa - Jefe de Control Interno Sr. Roberto Pereira - Empresa Paraguay Security S.A. Sr. Carlos Acosta - Empresa Andromeda Security S.A. Sr. Ricardo Romero Vargas - Empresa SIT Paraguay S.A.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80024679-9	ANDROMEDA SECURITY SA	andromedasecuritysa@hotmail.es
2	80027582-9	PARAGUAY SECURITY SA	informes@paraguaysecurity.com
3	80025550-0	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT)	ricardo@sit.com.py

Ing. Rolando Sosa
Jefe de Control Interno
SEDECO

S.I.T P.Y

Abg. Pablo González
Director de Fiscalización
SEDECO

Carlos Acosta
Andromeda SA

Roberto Pereira
Paraguay Security

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ANDROMEDA SECURITY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 156.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.381.548 **Vigencia de la Póliza:** De 16/10/2023 a 13/04/2024. 180 días
PARAGUAY SECURITY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 142.800.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 12.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/10/2023 a 14/03/2024. 150 días
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 207.630.960 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 15/10/2023 a 12/04/2024. 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ANDROMEDA SECURITY SA	116	1766029	NO
PARAGUAY SECURITY SA	15	1765031	NO
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT)	11	1765556	NO

1. Con relación a la firma Paraguay Security S.A. el representante de la Empresa Andromeda Security S.A. deja la siguiente observación, seria oportuno verificar el cumplimiento de la obligaciones tributarias y contribuciones exigidas en el marco legal en consideración a que según nuestro calculo el precio unitario ofertado no cubriría las mismo.
2. Con relación a la firma Paraguay Security S.A. el representante de la Empresa SIT Paraguay S.A. deja constancia que la póliza de seguro no cubre el plazo de vigencia exigido en el PBC.
3. Con relación a la firma Empresa Andromeda Security S.A el representante de la Empresa SIT Paraguay S.A, deja constancia que la póliza consigna erróneamente el nombre de la convocante.
4. Con relación a la firma Empresa Andromeda Security S.A el representante de la Empresa SIT Paraguay S.A, deja constancia que el certificado de origen de la firma Andromeda refiere solo al servicio de seguridad física, requiriendo el llamado servicio de seguridad física y servicio de seguridad electrónica.

Ing. [illegible] Jefa de Dpto.

SIT PY

Director de Fiscalización SEDECO

Andromeda SA

Roberto Pereira Paraguay Security

Abg. Lorena Villagra Jefa de Dpto. UOC SEDECO

5. Las ofertas pasan al Comité de Evaluación para su análisis.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ricardo Romero
SIT PY S.A.

Roberto Pereira
Paraguay Security

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Director de Fiscalización
SEDECO